

Pei se prepara para activar su estrategia de liquidez, tras recibir aprobación en Asamblea Extraordinaria

Con un quorum de más del 76% de los Títulos en circulación, durante la asamblea extraordinaria de inversionistas de Pei en 2022, se aprobaron las cuatro acciones de negocio encaminadas a promover la liquidez de los Títulos Participativos del vehículo en el mercado secundario

Bogotá D.C., junio de 2022. Gracias a la participación de tenedores de más de 330,000 Títulos Participativos de Pei (“TEIS”) en circulación, el vehículo de inversión inmobiliaria líder en el país realizó con éxito la reunión de segunda convocatoria de su Asamblea Extraordinaria de inversionistas, que culminó con la aprobación de las acciones de negocio encaminadas a promover la liquidez de los TEIS en el mercado secundario, donde el primer paso será la migración de los títulos participativos de Pei del sistema de renta fija al sistema de renta variable de la Bolsa de Valores de Colombia.

Tras completar este proceso de aprobación por parte de los inversionistas, será posible activar figuras como la del formador de liquidez, el mecanismo de readquisición por parte del emisor y el *Split* y/o división de los TEIS. Estas acciones fueron expuestas a los inversionistas que participaron en la Asamblea.

"Agradecemos el respaldo de los Inversionistas al equipo del Administrador Inmobiliario, quienes demostraron un voto de confianza con la aprobación de la estrategia de liquidez que hemos venido estructurando en los últimos meses y que nos permitirá evolucionar hacia una nueva etapa de las inversiones alternativas en el mercado de capitales de Colombia, atendiendo el contexto actual del sector", aseguró Jairo Corrales, presidente de Pei Asset Management.

Tras la buena recepción de los inversionistas a la estrategia de liquidez presentada por Pei Asset Management en su rol de estructurador y administrador inmobiliario de Pei, que permitió entender el impacto de cada una de estas para el vehículo, el paso a seguir será avanzar con el proceso de migración de los títulos de Pei al mercado de renta variable en la Bolsa de Valores de Colombia.



Pei Asset Management, administrador de vehículos de inversión inmobiliaria

Pei Asset Management es una compañía especializada en la estructuración y gestión integral de vehículos de inversión en Colombia. Cuenta con la más alta Calificación por Eficacia en la Gestión de Portafolios G-aaa otorgada por BRC Standard & Poor's S&P Global, desde 2009.

Desde hace 15 años, Pei Asset Management se caracteriza por contribuir al bienestar de la sociedad, mediante la democratización de oportunidades de inversión inmobiliaria, por generar espacios físicos que benefician a la comunidad y apalancar el crecimiento de sus aliados.

Su equipo experto trabaja a diario por construir y mantener relaciones de largo plazo con sus inversionistas, arrendatarios y demás grupos de interés.

Pei, vehículo de inversión inmobiliaria líder de los colombianos

Actualmente, Pei Asset Management administra el portafolio de activos inmobiliarios de Pei, vehículo de inversión inmobiliaria líder de los colombianos, avaluado en COP 7.7 billones. El portafolio consolida 152 inmuebles que representan más de 1.14 millones de m² de área arrendable, ubicados en 32 ciudades y municipios del país.

El vehículo diversificado que se destaca por los tipos de activos, ubicación geográfica y arrendatarios, cuenta con las categorías: corporativa, logística e industrial, comercial, especializada y de alojamiento.

Pei ofrece una alternativa de inversión sólida, con rentabilidad atractiva, de alta liquidez y que tiene como prioridad construir relaciones de largo plazo con sus más de 4,700 inversionistas y 2,500 arrendatarios.

Fiduciaria Corficolombiana S.A. (“Fiduciaria Corficolombiana”) actuando en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (“PEI”), informa que el miércoles 15 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. se celebró la reunión no presencial en segunda convocatoria de la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas de PEI 2022 (la “Asamblea”), la cual se instaló con un quórum del 76.29%.

Durante la Asamblea se deliberaron y aprobaron de conformidad con el quórum señalado en el numeral 4.8.7 del Prospecto de Colocación del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del PEI (el “Prospecto”) los siguientes temas:

- (i) Verificación del quórum.
- (ii) Lectura y aprobación del orden del día previsto en el Aviso de Primera Convocatoria para la Asamblea.
- (iii) Designación del Presidente y Secretario de la reunión, y nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta.
- (iv) Presentación, para aprobación, de la migración de los Títulos al sistema de renta variable de los Títulos en circulación y las consecuentes modificaciones al Contrato de Fiducia. Lo anterior, fue aprobado con el voto favorable del 75.7170% de los Títulos en circulación.
- (v) Presentación, para aprobación, de la división de los Títulos (Split) y las consecuentes modificaciones al Contrato de Fiducia. Lo anterior, fue aprobado con el voto favorable del 74.8675% de los Títulos en circulación.
- (vi) Presentación, para aprobación, de la Readquisición (de Títulos) a Opción del Patrimonio Autónomo y las consecuentes modificaciones al Contrato de Fiducia. Lo anterior, fue aprobado con el voto favorable del 74.8587% de los Títulos en circulación.
- (vii) Presentación de actualización y aprobación de los mecanismos de convocatoria de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea de Inversionistas, las consecuentes modificaciones al Contrato de Fiducia y la actualización del reglamento interno de la Asamblea de Inversionistas. Lo anterior, fue aprobado con el voto favorable del 76.0698% de los Títulos en circulación.

Luego de agotar el orden del día previsto en el aviso de convocatoria, siendo las 11:25 a.m. se dio por terminada la reunión de segunda convocatoria de la Asamblea.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto.

Bogotá D.C., 15 de junio de 2022